

CORDOBA, 13 DE MAYO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Educación Sexual Integral” del Profesorado de Teatro de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 10/05/2021 al 12/05/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por un docente en representación del Consejo Institucional, un docente surgido de terna propuesta por la Dirección de la Escuela en la cual se produce la vacante designado por la Decana y un docente propuesto y designado por dicha autoridad decanal.

Que asimismo, podrán incorporarse a las mencionadas comisiones un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Educación Sexual Integral” del Profesorado de Teatro de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 10/05/2021 al 12/05/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0068.-



Lic. Rodríguez Karina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: “Educación Sexual Integral” del Profesorado de Teatro de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Paulo Barbariga.
- Carla Herstein.
- Paola Nicolás.

Miembros Suplentes:

- Silvia Martínez.
- Facundo Domínguez.
- David Piccotto.



Lic. Rodríguez Karina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.